SEGURIDAD Y PRECISION
DEPARTAMENTO DE OPTICA DE LA RELOJERIA SUIZA
ANTEOJOS
MORELOS 406

El Porvenir
EL PERIODICO DE LA FRONTERA
MONTERREY, N. L., MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1950

Carrier
EL PRIMER NOMBRE EN AIRE ACONDICIONADO.
Distribuidores: ELIZONDO S. A.
DMIER Y C. P. CARRANZA • TELS. 25-37 Y 25-38.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO APROBO AYER, SIN RESERVAS, EL PROPOSITO DE CREAR UN PATRONATO PRO UNIVERSIDAD DE N. L.



El Dr. Morones Prieto, Gobernador del Estado acompañado del Rector de la Universidad Lic. Raúl Rangel Frías, explica a los miembros del Consejo Universitario la forma como va a actuar el Patronato Privado próximo a ser formado.—

CELEBRO UNA JUNTA CON EL GOBERNADOR

Aplaudieron los miembros de ese organismo la iniciativa que lanzó este periódico y fué atendida por el Dr. Morones Prieto

Ayer a las 19 horas en el despacho del señor Gobernador del Estado Dr. Ignacio Morones Prieto, se reunieron con el Jefe del Ejecutivo los integrantes del Consejo Universitario con la finalidad de conocer los propósitos del Gobierno de crear un Patronato Privado que se encargue de promover la creación del patrimonio que está necesitando la Universidad de Nuevo León problema que fué señalado por este diario al iniciar el movimiento pro universidad que se ha venido desarrollando.

Concurrieron a esta junta con el señor Gobernador, el Rector de la Universidad Lic. Raúl Rangel Frías, el Profesor don Antonio Moreno, los Licenciados José Juan Vallejo, José de la Luz Marroquín, Manuel Treviño Cavazos, Genaro Salinas Quiroga, los Ingenieros Carlos Sandoval Bres, Joaquín de la Mora, Leobardo Elizondo, los Dres. Serapio Muraira, Mario Chapa Flores, las señoritas profesoras Julia Garza Almaguer, Esperanza Argüelles y Raquel Villarreal, Ingeniero Aureliano García y los estudiantes Víctor Eraña y Rolando Hoyt, quienes con toda atención escucharon la amplia exposición que del problema les hiciera el Dr. Morones Prieto.

UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO

El Jefe del Ejecutivo, después de haber pedido a los consejales universitarios una atenta excusa por haber acudido un poco tarde a la cita que tenía con éllos concertada, debido a la atención de asuntos de suma importancia, les explicó la idea de que su administración está tratando de realizar, para acudir en auxilio de la economía cada día más raquítica de la Universidad de Nuevo León.

Para ello, explicó el Gobernador, que se tenía el propósito de enviar al Poder Legislativo del Estado, un proyecto de Decreto que se encuentra ya elaborado, a fin de que después de un detenido estudio por parte de los Diputados, sea aprobado y pueda tener la fuerza legal que se requiere. —Este proyecto de Decreto, según explicó el Dr. Morones, tiene la finalidad de crear un Patronato Privado que se preocupe por allegar fondos a la Universidad.

"Queremos —dijo el Dr. Morones— que este Patronato sea un organismo descentralizado, que no intervenga en las cuestiones administrativas, ni en el aspecto pedagógico de la Universidad y cuya función exclusiva sea la de trabajar para obtener la formación del patrimonio universitario a fin de que se mejoren los aspectos culturales de la Universidad."

"Este patronato privado —explicó el señor Gobernador— actuará en esa forma, pero considero que en completa armonía con el Consejo Universitario, que sin duda alguna facilitará la labor que realice, haciéndole conocer sus necesidades presupuestales."

DOS GRUPOS DENTRO DEL PATRONATO

Luego el Jefe del Ejecutivo del Estado, manifestó que existía la idea de integrar este Patronato privado por un grupo no menor de treinta personas, las que estarían divididas en dos grupos, uno que integraría el Comité Ejecutivo, con las facultades propias del mismo y el otro que sería un Consejo, que se reuniría solamente una o dos veces al año, para conocer y estudiar los problemas de la Universidad, determinándose la forma de resolverlos.

Igualmente hizo conocer el Dr. Morones su idea de que dentro de este Patronato fuera designado un Secretario General que gozando de un sueldo proporcional, se encargara de conocer y manejar los asuntos, garantizando con su labor, el perfecto funcionamiento del organismo del que forma parte.

En seguida el señor Gobernador manifestó a los miembros del Consejo Universitario que, no era propósito del Gobierno enviar este proyecto de Decreto al Congreso hasta en tanto no celebrar un cambio de impresiones y conocer la opinión del Consejo Universitario y por lo mismo les hizo una atenta invitación para que manifestaran sus sentimientos sobre el particular.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DIO SU APROBACION

El señor Licenciado Raúl Rangel Frías, Rector de la Universidad de Nuevo León, atendiendo la sugestión del señor Gobernador del Estado, manifestó que por virtud de que el texto del Decreto que va a ser enviado al Congreso para su aprobación, en el cual se autoriza la creación de un Patronato Privado, ya le había sido mostrado por el Dr. Morones Prieto, previamente había celebrado una reunión con el Consejo Universitario, haciéndoles de su conocimiento el contenido de dicho documento.

El Rector Lic. Rangel, informó, que todos los aspectos del proyecto de Decreto fueron conocidos con amplitud por los consejales de la Universidad, quienes manifestaron su simpatía por la idea tan brillante de crear un organismo que actúe generosamente. El Lic. Rangel manifestó que el Consejo Universitario y el sentimiento general de los universitarios, veían con simpatía el interés por la resolución de los problemas que afectan a la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, no desde el punto de vista teórico o de crítica, sino tomando participación en las responsabilidades universitarias.

Hizo consideraciones amplísimas sobre este asunto indicando después que se tenía plena fé en el Gobierno y que sus propósitos al crear el Patronato privado que se encargará de formar el patrimonio universitario, seguramente que no redundarán más que en beneficio de la Universidad, porque estimaba que el Patronato no significaría una interferencia en su vida y que su labor en concreto estaría destinada a fortalecer el aspecto más débil de ella, el económico.

Agregó el Rector que esta obra que se va a emprender requiere el apoyo moral no solamente del Estado, sino de la Sociedad entera a quien se le hace entrega de los frutos de la Universidad, repitiendo que el Consejo Universitario tiene con-

(Pasa a la página 11)



Los miembros del Consejo Universitario en el despacho del señor Gobernador del Estado Dr. Morones Prieto, durante la reunión de ayer por la tarde en la cual se les dió a conocer la próxima creación de un Patronato Privado que se encargará de formar el patrimonio de dicha Casa de Estudios.—Fotografías de JOSE M. CASTILLO.

Enérgica Protesta

Se Gravaron Todas las Importaciones

Una empresa cobra muy caro por fumigar las mercancías

En la Cámara Nacional de Comercio de ésta ciudad, fuimos informados que la Cámara de Nuevo Laredo, Tamps., hace algunos días recibió un escrito de la Oficina de Legislación Cuarentenaria anexa a la Dirección General de Defensa Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en el que se le comunica que por acuerdo superior la Fumigadora Fumex, S. A., deberá entregar el servicio de fumigación a la Fumigadora del Norte, S. A., para que continue los trabajos en ese puerto, suplicando a la vez que preste su cooperación a dicha compañía para que los trabajos se lleven a cabo con regularidad y eficacia.

La Cámara de Comercio de Nuevo Laredo al dar contestación a dicho escrito, le manifestó al Ministro de Agricultura que el procedimiento que se ha venido empleando para la fumigación, no es eficaz, ni justifica el cobro que se hace por dicha operación: agregando que dicha Secretaría está gravando la importación de mercancía con una gabela que lleva por finalidad un lucro en beneficio de la compañía fumigadora concesionaria, máxime aun cuando no se concreta a fumigar los furgones con mercancías que pudieran traer gérmenes o plagas nocivas a la agricultura, sino que se autoriza para que cobre la cuota establecida a los furgones, góndolas, tanques, caulas, etc., que crucen la frontera para Nuevo Laredo, Tampa.

Dijo además que las fumigaciones que se hacían en Laredo, Texas, de manera efectiva y sin especulación, hace tiempo fueron suprimidas porque no se encontró necesario ese procedimiento siendo insuficiente, y que el Gobierno de Mexico tambien debe suprimirlas por reciprocidad.

Agrega, de que nadie se opondrá a que dicha compañía fumigadora continúe su labor, si aporta los medios necesarios para que su operación sea de resultados colectivos y sea autorizada para fumigar solamente las mercancías que lo requieran, cobrando una cuota proporcional a la inversión y maniobra que se ejecute. Por último dijo que la Economía Nacional no estará nunca de acuerdo en cooperar como se les ha pedido, sino al contrario, seguirán tachando la canonjía, de inmoral y de inicua esa concesión: estando todas las Cámaras de Comercio del país que no se prestan a burdas concesiones, a publicar en los periódicos de Mexico cartas abiertas al Presidente de la República, pidiéndole que en nombre del pueblo y por prestigio de su administración, cancele esa funesta canonjía o se cancele el procedimiento.

Hay Agitación Entre los Telegrafistas Rieleros

Les deben un aumento de salarios desde 1946 y ahora insisten en que se les liquide y se reconozca para el futuro

Los delegados que fueron designados para representar a las especialidades de telegrafistas, celadores, jefes de estación y despachadores de la División Monterrey, han estado preparando toda la documentación indispensable que van a necesitar durante la convención que se va a celebrar en la Ciudad de México el próximo día 13 de este mes, con la asistencia de representantes de estas especialidades de todas las Secciones del Sistema.

En esta convención que ha citado el Comité Nacional del Sindicato Ferrocarrilero, se pondrá en claro la situación que han creado los telegrafistas y celadores al exigir, por la vía legal, a la Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales el adeudo de sesenta pesos mensuales que tiene con este personal desde el año de 1946, y que por razones de índole económico la Gerencia ha retardado hacer efectivo, no obstante que esta cantidad corresponde a un aumento que debió entrar en vigor desde que se autorizó para la especialidad de despachadores.

En esta convención se determinará la forma de resolver este problema que han planteado, habiendo la tendencia entre los delegados de que la Gerencia acepte transar pagando un porcentaje con la promesa de hacer efectivo el aumento en las subsiguientes quincenas, o de lo contrario organizar una serie de paros hasta lograr el pago total y el reconocimiento legal de los sesenta pesos mensuales en el futuro, pues los delegados llevan el propósito de liquitar este problema defintivamente.

Presentarán una Serie de Problemas de Trabajo al Lic. M. R. Palacios

En círculos ferrocarrileros de la División Monterrey, informan que los dirigentes sindicales de la Sección 19 del STFRM han estado elaborando un memorándum para presentarlo al Gerente de los Ferrocarriles Nacionales licenciado Manuel R. Palacios, en caso de que este alto funcionario rielero se decida venir a Monterrey.

De todas maneras los dirigentes sindicales están pendientes, con el ánimo de aprovechar el viaje del licenciado Palacios para plantearle los más sobresalientes problemas que están afectando al personal de esta División, y lo mismo para presentarle una serie de peticiones que han venido proyectando para el mejoramiento de los trabajadores rieleros de esta División.

Entre otras solicitudes estará la referente a la construcción del Hospital para el servicio exclusivo de los trabajadores de las Divisiones Monterrey, del Golfo y de Torreón; la cooperación para la construcción de la Colonia Ferrocarrilera que ya fué planteada al Primer Magistrado de la Nación licenciado Miguel Alemán en su reciente visita que hizo a esta ciudad.

Los jubilados también pretenden aprovechar la presencia del licenciado Palacios para solicitarle, que se avoque al estudio del aumento de sueldos que han solicitado, por virtud de que este personal no recibió el aumento del diez por ciento que el resto del personal está percibiendo, para lo que, van aducir que el actual salario que reciben como jubilados, no es suficiente para sostener a sus familias.

Problemas económicos del Magisterio de N. L.

El Comité Ejecutivo de la Sección 43 del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, a la que pertenecen los maestros del Estado, entregó ayer al Gobernador un escrito en el que exponen los problemas económicos y sociales del Magisterio para que se tomen en consideración dentro del presupuesto del próximo año, solicitando a la vez que se les conceda una entrevista para tener un cambio de impresiones con el Jefe del Ejecutivo y ratificarle de viva voz esos problemas y exponer algunos puntos de vista.

El escrito de los maestros del Estado se agregó a las opiniones rendidas por los Jefes de las diversas dependencias gubernamentales, para que oportunamente sean estudiadas ya que servirán de base para la formulación del presupuesto para el año de 1951, en cuyo proyecto existe la elevación de sueldos a los miembros del magisterio de Nuevo León.

La Nueva Estación del Ferrocarril se Concluirá Totalmente el Año Próximo

Hoy debe llegar el funcionario encargado de iniciar los trabajos, pues la Gerencia insiste en su rápida realización

En fuentes ferrovarias de la División Monterrey, se tiene conocimiento que en el curso del día de hoy llegará el Presidente de la Comisión Coordinadora de la construcción de la nueva terminal de pasejeros que la Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales ha proyectado en esta ciudad, y que de acuerdo con los propósitos la obra ferroviaria deberá ponerse en marcha en el menor tiempo posible, con el ánimo de que se termine a fines del próximo año de 1951.

Por los informes que se tienen en las fuentes ferroviarias, se sabe el Presidente de esta comisión ingeniero Federico Fischer, viene con instrucciones de la Gerencia para que definitivamente se haga cargo de la dirección de los trabajos de construcción de la serie de edificios que van a ocupar la terminal de pasajeros, las Divisiones de Monterrey y del Golfo, y las bodegas de carga y express, inclusive la construcción de los talleres para la reparación y conservación de las locomotoras de vapor y diesel.

Para la realización de esta obra, la Gerencia no solamente ha autorizado la erogación de varios millones, de pesos, sino que para la fecha se han aprobado los planos, se ha firmado convenio con la empresa constructora "México", se cuenta con la ubicación precisa donde se va a construir la nueva terminal, y solo se espera para poner en marcha este proyecto, terminar con detalles de orden administrativo; además se cuenta con las oficinas instaladas con el personal que se va hacer cargo de la contabilidad, y en cuanto a las oficinas generales se establecerán tan pronto como el ingeniero Fischer llegue a esta ciudad a ponerse al frente de los trabajos de construcción.

HABRA MAS SEMAFOROS ESCOLARES

Ayer en la mañana, en el salón de Actos de la Presidencia Municipal, tuvo lugar la junta ordinaria del Comité Cívico de Tránsito, y en ella se trataron importantes asuntos relacionados con las actividades de la institución, a la vez que se aprobaron interesantes proyectos en beneficio de los automovilistas y los peatones de la localidad.

Entre otras cosas se tomó el acuerdo de investigar los precios de los semáforos que serán instalados en breve, en distintos sectores de la población, tanto los que deberán colocarse en los cruceros como los que servirán de protección a diversas zonas escolares.

Sobre este particular cabe decir que ya existe una disposición por medio de la cual se dotará de los citados aparatos a los cruceros de Padre Mier y Zuazua, Pino Suárez y 5 de Mayo, y en el Mesón "Estrella", cosa que deberá hacerse a la mayor brevedad posible. También se instalarán dos semáforos escolares, uno en Diego de Montemayor entre Juan Ignacio Ramón y 15 de Mayo; y otro en la Avenida Progreso, entre Lerdo de Tejada y Guerrero, el cual protegerá a la Escuela Oficial "Francisco I. Madero, al Kinder Oficial Número Uno, y a la Facultad de Ciencias Químicas.

Por otra parte se recomendó al Departamento de Tránsito q' a la mayor brevedad posible proceda a la instalación de las señales de plástico que se encuentran en dichas oficinas, y que se rán empleadas para la protección de peatones, así como que proceda a pintar las zonas de peatones en el primer cuadro de la ciudad.

Irregularidades en los Precios del Maíz de Nayarit, Fueron Denunciadas

Hemos sido informados que un comerciante de Anáhuac, N. L., envió una carta a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio refiriéndose a los precios reales a que se vende el maíz en ese lugar, señalando algunos asuntos de interés en lo que se refiere a la forma en que se hace la recolección del grano hasta llegar a manos del Gobierno de Nayarit y luego a las de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A.

Dicho comerciante declara que no es cierto que se está pagando a los productores agrícolas por su maíz la suma de doscientos pesos por tonelada, sino que se les ha estado liquidando a razón de doscientos noventa pesos la tonelada y que en años anteriores se les estuvo pagando a trescientos pesos tonelada.

También afirma que el Gobierno del Estado de Nayarit, se reserva la cantidad de doce pesos por tonelada cuando se hace la entrega del maiz la CEIMSA, diciendo que dicha cantidad es por concepto de intereses que causa el dinero entregado a los campesinos desde que se inicia la siembra.

Sin embargo, el informante expone que hay individuos que compran maiz a los agricultores a razón de doscientos pesos la tonelada y en algunas ocasiones a doscientos cuarenta pesos, de acuerdo con los convenios que celebran por anticipado, y luego lo venden al Gobierno local a razón de doscientos noventa pesos la tonelada que es el precio indicado oficialmente para dicho cereal.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, de acuerdo con las anteriores declaraciones que le fueron proporcionadas por el mencionado comerciante, se dirigirá a la Secretaría de la Economía Nacional a fin de que ordene una estricta vigilancia en los precios de dicho artículo en aquel Estado, para que tanto los agricultores como los comerciantes de aquella entidad no sufran algunas pérdidas en sus operaciones.

Piden crédito para sembrar sus tierras

Vecinos del Ejido La Fragua, perteneciente a Cadereyta, solicitaron del Gobierno la otorgación de créditos que utilizarán en refaccionarse de semillas, así como pedir su intervención para que las autoridades correspondientes les den posesión oficial de aguas que les han sido concesionadas.

Por lo que se refiere a los créditos el Gobernador les indicó entrevistaran al señor Francisco Sada, Presidente de la Junta de Fomento Agrícola y Ganadero y a la dotación, que se harán las gestiones necesarias para que cuanto antes quede definida.

Invitan a los Exportadores de N. L. a una Exposición de Toronto, Canadá

El Comercio y la Industria de nuestro país, ha sido invitado para que participe en la Exposición Comercial Internacional que va a efectuarse en Toronto, Canadá, entre el veintiocho de Mayo y el ocho de Junio del año próximo.

A juicio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Consejo Superior Ejecutivo del Comercio Exterior, será muy provechoso para la economía nacional de México, que tanto el comercio como la industria nacional tomen parte en dicho evento.

Los productores y Exportadores de nuestro país, obtendrán enormes beneficios si envían muestrarios a Toronto, pues la Exposición que se anuncia llevará a esa ciudad canadiense a una multitud de visitates de Europa y de América, por lo cual se daría a conocer muy ampliamente nuestros productos y probable es de que se promoviese su demanda en los diversos mercados del Exterior.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio se ha estado dirigiendo a sus afiliadas para que éstas posteriormente le hagan a sus asociados, una invitación para que si lo consideran conveniente tomen parte en dicho acontecimiento inscribiéndose oportunamente en el mismo, para que los productos de nuestra industria que mucha aceptación han tenido en el extrajero sean exhibidos para seguir fomentando el comercio exterior.

desea vivir en México Un científico francés

En la Cámara Nacional de Comercio de esta ciudad, se recibió una comunicación del señor Francis Lénears, domiciliado en 6, Rue D'Halle, de la ciudad de Niza, Francia, en la que dá a conocer sus deseos de venir a México a trabajar en su profesión al servicio de la evolución económica de México.

El señor Lénears es Biólogo, Geólogo, autor de varias obras técnicas sobre física y miembro de las más distinguidas sociedades de hombres de ciencia en Francia.

Su historial como Hidrólogo, como Ingeniero de Minas y como Físico, es bien conocido en toda Europa.

Dice el señor Lénears que con gusto se trasladará a nuestro país acompañado de su familia para establecerse entre nosotros dedicado a la promoción de cualquier empresa industrial.

Por Falta de un Puente no Construyen el Ferrocarril a San Fernando, Tamps.

Los trabajos de construcción de la vía entre Río Bravo y San Fernando, Tamaulipas, se vienen haciendo paulatinamente por virtud de que, no obstante las gestiones que el ingeniero en jefe de los Ferrocarriles Nacionales ha estado haciendo, para que la Secretaría de Recursos Hidráulicos autorice la instalación de un puente en el Canal de Anzaldúas, no lo ha hecho porque pretende que el aludido puente sea de acero y no de madera, como lo proyecta originalmente el ferrocarril.

Mientras que no se construya este puente, ya sea de acero o de madera, los trabajos no se podrán intensificar, en vista de que es indispensable para el paso del material que se va a utilizar para el tramo de cuarenta y dos kilómetros que se han trazado, estando concentrado en Río Bravo, listo para ser distribuído e iniciar en gran escala los trabajos de construcción, con el ánimo de que se termine para mediados del próximo año, antes de que comience la temporada del algodón en la región de Matamoros, pues esta vía será de vital importancia para la transportación en la zona de San Fernando, donde calculan que la cosecha será pródiga.

Mientras que llega la autorización para construir este importante puente, el ingeniero J. A. Martínez, comisionado por la Gerencia para supervisar estos trabajos, se ha dedicado a la construcción de 44 puentes y alcantarillas, llevando para la fecha doce de ellos que por ser de poca longitud no es problema para su instalación, además se han estado haciendo trabajos de reforzamiento del terraplén, que se construyó para que esté en condiciones de ser utilizado tan pronto como se inicie la colocación del riel, durmientes y demás material.

Repararán las líneas de alumbrado público

El Ayuntamiento de la Ciudad está formulando un presupuesto con el fin de reponer en toda su extensión la instalación subterránea de la Avenida Venustiano Carranza, con objeto de evitar las interrupciones de luz que a cada momento están dando lugar a reparaciones.

Posiblemente los trabajos en cuestión se inicien en esta misma semana, o a más tardar durante el curso de la semana próxima.

Pláticas para Evitar la Huelga en la Firma "Cementos del Norte, S. A."

El licenciado Alfonso Santos Palomo, presidente de la Junta Central de Conciliación, citó para el próximo jueves a las 10 horas al licenciado Alberto Margáin Zozaya, Apoderado de la Fábrica de Cementos del Norte a fin de sostener algunas pláticas tendientes a solucionar el problema suscitado por el despido de más de cuarenta trabajadores que motivó que el Sindicato de Trabajadores de Cementos del Norte, emplazara a huelga a la citada negociación.

El titular de los tribunales del Trabajo expresó su confianza en el sentido de que se lograra en esa entrevista con el representante de la empresa algún arreglo que garantice los intereses de las partes tratando así de conjurar el movimiento huelguístico decretado por el sindicato.

En Este Año se Iniciarán las Obras de Captación de Agua en Nuestra Ciudad

La Presidencia de la República comunicó ayer al Gobernador doctor Morones que el Primer Mandatario del País aprobó en su totalidad el proyecto formulado por la Secretaría de Recursos Hidráulicos referente a las obres de captación de agua potable en Monterrey y servicios de drenaje pluvial lo que indica que los trabajos deberan iniciarse a fines del presente mes o a más tardar a principios de diciembre.

Por consiguiente el doctor Morones manifestó que una vez obtenida la aprobación del licenciado Alemán, después de hecha la verificación de los estudios, solo queda por entrar de lleno a las obras máxime que también se cuenta ya con la aprobación para gastarse los primeros 25 millones del Crédito sin contar con los 43 más en la adquisisión de equipos y material.